

POLÍTICAS FINANCIERAS Y CRÉDITOS BANCARIOS EN LA CRISIS

Klaus Schmidt-Hebbel D.

Profesor Titular

Universidad del Desarrollo (UDD), CIES

Martín Carrasco N.

Profesor Investigador

Universidad del Desarrollo (UDD)

Este documento analiza el desempeño de las políticas financieras y de créditos bancarios en Chile durante la crisis Covid-19. Se detallan algunas políticas implementadas y sus resultados. Por último, se presentan los riesgos asociados a este tipo de políticas financieras y bancarias.

La crisis Covid-19 ha llevado a la recesión más intensa del mundo en un siglo y de Chile en 35 años. En respuesta a la crisis, nuestras autoridades han adoptado las medidas económicas de emergencia y reactivación más veloces y voluminosas de la historia del país, y que solo son comparables con las de economías desarrolladas.

El Banco Central de Chile (BCCH) ha desplegado una batería de medidas expansivas. En marzo redujo la tasa de política monetaria de 1,75% a 0,5% y luego continuó con la política de aumento de liquidez (expansión monetaria) a través de la recompra de su propia deuda, la compra de bonos bancarios y la apertura de nuevas líneas de crédito a los bancos. La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ha

flexibilizado las provisiones bancarias y ha aplazado los aumentos de capital de la banca.

Los créditos FOGAPE (o Covid-19) representan un programa coherente de las autoridades para el apoyo de empresas afectadas por la crisis, a través de préstamos bancarios en condiciones muy favorables. Consiste en el aumento de capital del Fondo de Garantía para los Pequeños Empresarios (FOGAPE) del Ministerio de Hacienda por US\$ 3.000 mills., el establecimiento de la Facilidad del Crédito Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC) del BCCH por hasta US\$ 40.000 mills. y, por la CMF, la flexibilización parcial de las provisiones de créditos FOGAPE.

Este programa está orientado a pymes y empresas medianamente grandes; están excluidas las más grandes. Son elegibles las empresas operativas, sin moras en créditos previos o con moras inferiores a 30 días. El monto del crédito es por hasta tres meses de ventas de la empresa, por un período de 2-4 años, 6 meses de gracia y a una tasa nominal de 3,5% anual. La garantía estatal del crédito varía entre un 60% de los préstamos para las empresas grandes y un 85% para las pequeñas, con un deducible parejo (antes era diferenciado) de 2,5%.

Hasta el 15 de julio, el BCCH ha entregado créditos FCIC por US\$ 23.256 mills. a la banca. El éxito de este programa ha sido extraordinario: los bancos han otorgado préstamos FOGAPE a 201.000 empresas (cuadro 1), por un total de US\$ 10.200 mills. La tasa de rechazo de las solicitudes de créditos es baja (7%) y la tasa de reclamos es bajísima (1%).

El 96% del número de créditos FOGAPE ha beneficiado a 193.000 pymes, que son más de la mitad de las

343.000 pymes elegibles para estos créditos. Con ello, el número de operaciones cursadas a todas las pymes ha sido 8 (¡ocho!) veces el número otorgado a las pymes en un período comparable normal. Respecto del monto del crédito, este representa, en promedio, 1,6 veces la venta mensual para las empresas de menor tamaño.

Además de los créditos FOGAPE, la banca ha facilitado la renegociación de créditos previos y ha extendido créditos nuevos a empresas y familias. Con ello, se ha quebrado el patrón típico de una recesión histórica, cuando la banca contraía el crédito a medida que aumentaba el riesgo de su cartera debido a la caída de los ingresos de sus deudores (gráfico 2). Durante la recesión 1999 (crisis asiática) y la recesión 2008-09 (crisis financiera global) el PIB de Chile caía y el crecimiento real del crédito bancario total disminuía a cero o incluso a tasas negativas. Todo lo contrario se observa en esta recesión brutal, cuando el IMACEC en 12 meses se contrae en 14, 15 y 17%, en abril, mayo y junio de 2020, respectivamente (gráfico 1). Ahora los créditos totales de la banca crecen a tasas reales de 8,4, 8,5 y 8,9% en los mismos meses, que además son tasas superiores a las observadas en los cinco años previos. Nada comparable se observa en Latinoamérica.

¿Cuáles son los riesgos asociados a este comportamiento extraordinariamente apoyador de la banca a las familias y empresas de Chile? Los bancos han tomado significativos riesgos, reflejados en mayores provisiones y futuros castigos, que les generan pérdidas. Si continúa la recesión actual o la recuperación es muy lenta, el sistema financiero mostraría una creciente fragilidad, con posibles riesgos a su liquidez y solvencia. Ello, a su vez, llevaría al

Estado a perder su capital en FOGAPE, producto de la materialización de las garantías, y al BCCH a extender nuevas líneas de financiamiento de la banca.

En este contexto, exacerbarían el riesgo financiero y la desbancarización de familias y pymes la adopción de las siguientes ideas erróneas y mociones parlamentarias: (i) la extensión automática del servicio de deudas bancarias, (ii) la eliminación de los reportes de información de deuda, (iii) la reducción de la tasa máxima convencional, y (iv) la eliminación de la capacidad de rematar y desalojar propiedades en casos de morosidad en hipotecas y arriendos.

Son mejores la eliminación del deducible de para los créditos FOGAPE y la extensión de los mismos créditos a empresas grandes.

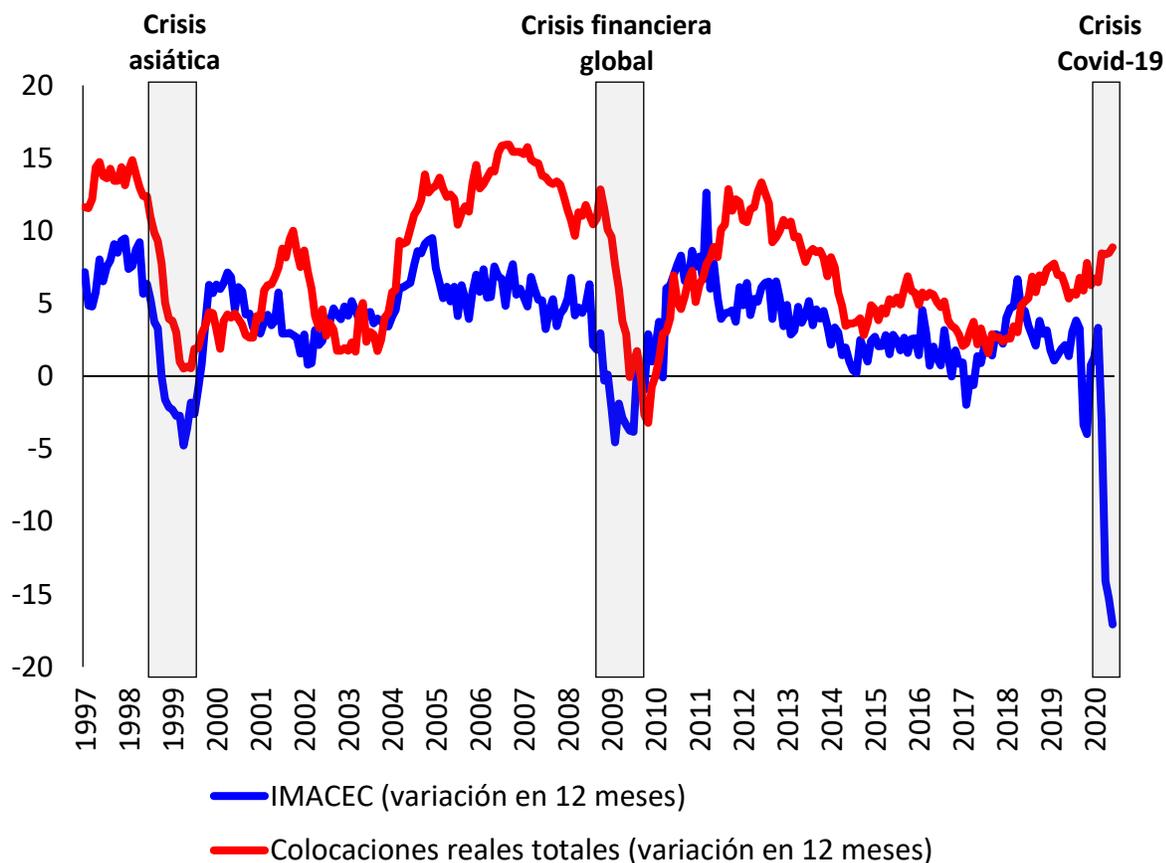
RESUMIENDO....

- Para mitigar la crisis económica y social, las autoridades económicas chilenas han adoptado rápidamente medidas de emergencia y de reactivación.
- El BCCH ha desplegado diversas medidas expansivas mientras que la CMF ha flexibilizado las provisiones bancarias y ha aplazado los aumentos de capital de la banca.
- Los créditos FOGAPE son un programa coherente para el apoyo de empresas afectadas por la crisis. Estos consisten en préstamos bancarios en condiciones muy favorables, orientado a pymes y empresas medianamente grandes.

- Los bancos han otorgado préstamos FOGAPE a 201.000 empresas, de las cuales 193.000 pymes, que son más de la mitad de las 343.000 pymes elegibles para estos créditos.
- Los bancos han tomado importantes riesgos, reflejados en mayores provisiones y futuros castigos, que les generan pérdidas.
- Estas pérdidas pueden ser exacerbadas por la aplicación de malas ideas como las siguientes: (i) la extensión automática del servicio de deudas bancarias, (ii) la eliminación de los reportes de información de deuda, (iii) la reducción de la tasa máxima convencional, y (iv) la eliminación de la capacidad de rematar y desalojar propiedades en casos de morosidad en hipotecas y arriendos.

Gráfico N°1
Crisis Covid-19: profunda recesión y creciente aumento de créditos bancarios

IMACEC y colocaciones reales totales mensuales, enero 1997 - junio 2020 (variación en 12 meses, %)



Nota: las zonas de color gris representan períodos de recesión. Estos son períodos en que se observan al menos dos períodos consecutivos de variaciones porcentuales negativas del PIB trimestral desestacionalizado respecto del trimestre previo. Por

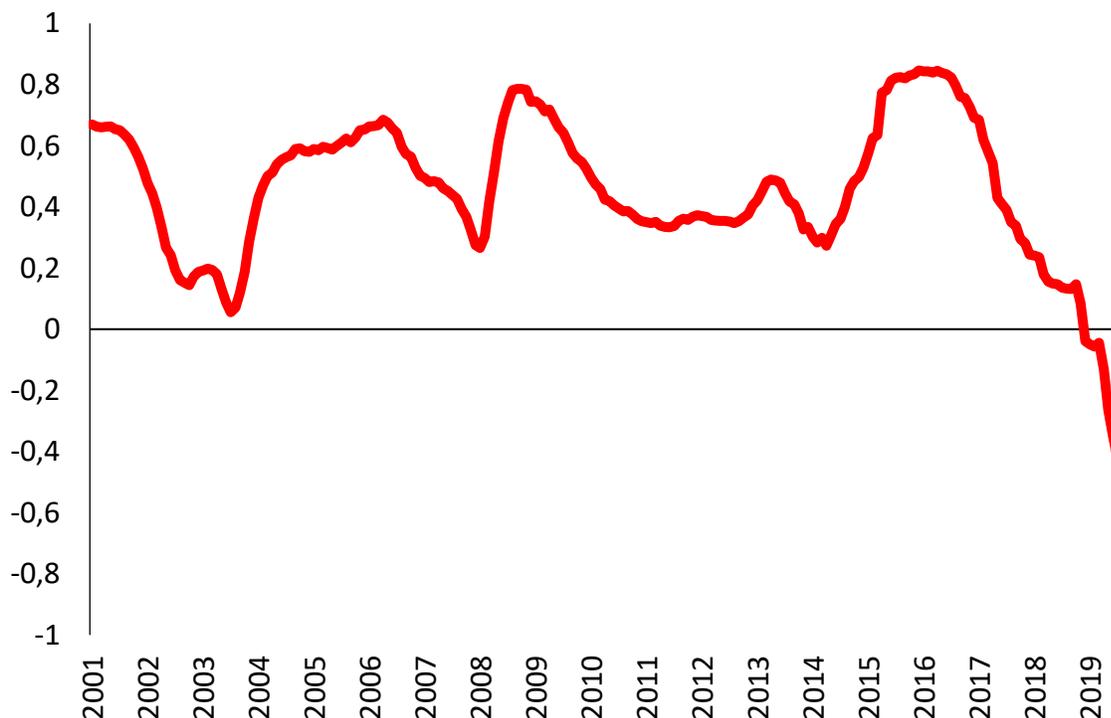
definición, aún no se puede confirmar si la Crisis Covid-19 es una recesión.

Fuentes: Banco Central de Chile para las colocaciones enero 1997 - junio 2020 y para el IMACEC enero 1997 - mayo 2020. La variación del IMACEC de junio 2020 (-17%) es una estimación del autor.

Gráfico N°2

El cambio en la correlación entre la actividad y los créditos bancarios

Coeficiente de correlación en ventanas de 5 años entre el IMACEC y colocaciones reales totales mensuales, enero 1997 - junio 2020



Fuente: en base a los datos del Banco Central de Chile para las colocaciones enero 1997 - junio 2020 y para el IMACEC enero

1997 - mayo 2020. La variación del IMACEC de junio 2020 (-17%) es una estimación de los autores.

CUADRO N°1

Gran foco de créditos FOGAPE en las pymes

Número de solicitudes de crédito y créditos FOGAPE, según tamaño de empresa, al 10 de julio de 2020

Tamaño de empresa	Clasificación según ventas anuales	Número de solicitudes	Solicitudes aprobadas	% de créditos FOGAPE
Micro y pequeña	hasta 25 mil UF	220.086	176.435	88%
Mediana	entre 25 a 100 mil UF	21.161	16.968	8%
Grande (a)	entre 100 a 600 mil UF	8.178	6.731	3.0%
Grande (b)	entre 600 a 1.000 UF	867	699	0.3%

Fuente: Asociación de Bancos e Instituciones Financieras: "Financiamiento frente al coronavirus: líneas Covid-19", 13 de julio de 2020.